

ESTRATEGIA ANDALUZA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2010-2014

III PLAN DE ACTUACIÓN (2013 - 2014)

Se presenta a continuación el cuadro que recoge las 132 acciones del III Plan de Actuación (2013-2014) de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2014. Este plan ha sido aprobado por la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales en su reunión de 15 de abril de 2013.

Como se infiere del encabezamiento de las diferentes columnas, se referencia, para cada acción, el objetivo específico al que pertenece, la línea de actuación que desarrolla, su enunciado y una estimación del gasto no corriente que puede suponer su ejecución.

Por último, señalar que en color blanco figuran las acciones cuyo impulso y coordinación corresponden a la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral (DGSSL), en color amarillo las que son responsabilidad exclusiva del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL) y en color naranja las compartidas entre el IAPRL y alguna unidad de la DGSSL.

III Plan de Actuación (2013-2014)

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Desarrollar la cultura de la prevención	1.a	Acentuar la sensibilización social en relación con la prevención de riesgos laborales y afianzar valores y hábitos preventivos en la sociedad	<u>1</u>	Continuar las actividades generales de promoción de la prevención en el pabellón temático del Parque de las Ciencias de Granada y planificar actividades específicas	300.000 €
			<u>2</u>	Creación de una plataforma online dinámica e interactiva para la difusión de informaciones e intercambio de experiencias en el ámbito de la cultura preventiva	40.000 €
	1.b	Favorecer que los valores y modelos de la prevención de riesgos laborales impregnen todas las políticas públicas, en particular las más relacionadas con la prevención de riesgos laborales	<u>3</u>	Elaborar un anteproyecto de Ley Andaluza de Promoción de la PRL	GC
	1.c	Favorecer el tratamiento de la prevención de riesgos laborales en los diferentes niveles educativos (Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato)	<u>4</u>	Impulsar la organización de actividades sobre formación en PRL dirigidas al profesorado de los ciclos formativos no universitarios	GC
			<u>5</u>	Realizar acciones de sensibilización en prevención de riesgos dirigidas al alumnado de educación primaria, en el marco del Programa "Aprende a Crecer con Seguridad"	20.000 €
			<u>6</u>	Favorecer la elaboración y difusión, a través de la web del IAPRL, de nuevos recursos didácticos dirigidos a la enseñanza de la prevención de riesgos	36.000 €
	1.d	Desarrollar campañas de sensibilización, tanto generales como específicas, dirigidas a determinados sectores o ramas de actividad, así como a la prevención de riesgos concretos o a colectivos especiales.	<u>7</u>	Continuar con el proyecto de investigación ya iniciado para el análisis, promoción y difusión de la cultura preventiva.	60.000 €
			<u>8</u>	Desarrollar un programa de sensibilización en PRL en el entorno empresarial	10.000 €
			<u>9</u>	Desarrollar un programa de detección de buenas prácticas técnico-organizativas en empresas, promoviendo la difusión de los resultados obtenidos	GC
			<u>10</u>	Elaborar un programa de acciones de colaboración entre grandes empresas y PYMES para la promoción de planes de mejora de la cultura preventiva	60.000 €
			<u>11</u>	Elaborar un documento divulgativo de las principales causas de accidentes y enfermedades profesionales en el sector industrial y la construcción	GC
	1.e	Fomentar la implicación de los medios de información y comunicación en el desarrollo y consolidación de la cultura de la prevención	<u>12</u>	Organizar el III Encuentro Coloquio de Cultura Preventiva	20.000 €
	1.f	Celebrar anualmente el Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo(28 de abril) y la Semana Europea	<u>13</u>	Presentar la II EACT en otras provincias	1.000 €
			<u>14</u>	Realizar actividades de difusión de la PRL en el entorno del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.000 €

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Mejorar el cumplimiento efectivo de la normativa de PRL	2.1.a	Promover acciones de formación e información para favorecer el conocimiento empresarial, particularmente de PYMES y microempresas, de sus obligaciones preventivas, así como del sentido que tienen en el contexto de la actuación preventiva entendida en su globalidad	15	Elaborar y difundir una guía para la investigación de enfermedades derivadas del trabajo	GC
			16	Diseñar y ejecutar actividades formativas permanentes en PRL para empresarios de PYME	50.000 €
	2.1.b	Realizar actuaciones de asesoramiento público al empresario, en empresas de menos de 10 trabajadores, para la organización de sus actividades preventivas, impulsando las autoevaluaciones con modelos tipo por sectores y especificando las actividades o riesgos que requieren un apoyo técnico especializado	17	Participar activamente en el desarrollo de prevención ¹⁰	GC
	2.1.c	Dar continuidad a la actuación de los técnicos habilitados y reforzar su eficacia	18	Realizar un estudio sobre la evolución de la siniestralidad en las empresas objeto de la actuación de los TTHH	GC
			19	Evaluar determinadas campañas específicas de actuación de los TTHH: por ejemplo, ruido en la industria de la madera y sílice en aglomerados de cuarzo	GC
			20	Desarrollar los planes de actuación de los técnicos habilitados para 2013 y 2014	GC
	2.1.d	Asesorar y fomentar la participación en la fase experimental del Programa Voluntario de Reducción de Accidentes(Prevea)			
	2.1.e	Asegurar la continuación, mejora y seguimiento permanente del Plan de Actuación sobre las Empresas de Mayor Siniestralidad en Andalucía (PAEMSA)	21	Ejecutar PAEMSA V	GC
	2.1.f	Desarrollar acciones de asesoramiento público a los autónomos en materia de prevención de riesgos laborales	22	Potenciar la línea 900, crear un acceso específico para los autónomos en la web y diseñar y difundir en ella un "Maletín de PRL para Autónomos" que contenga la información preventiva fundamental que estos tienen que conocer y manejar	GC
			23	Impulsar la existencia de una oferta suficiente de formación en PRL para Autónomos	30.000 €
2.1.g	Impulsar actuaciones de vigilancia y control de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en sectores, tipos de empresas y colectivos de trabajadores de máximo interés y repercusión, con una especial atención a la salud laboral (riesgos higiénicos, ergonómicos, y psicosociales) y a la normativa sobre subcontratación y coordinación de actividades empresariales.				

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Mejorar el cumplimiento efectivo de la normativa de PRL	2.1.h	Diseñar y ejecutar actuaciones mixtas de seguimiento e información vinculadas a los accidentes (del tipo del programa de medición de Indicadores de Eficacia PASPA-PAEMSA) apoyadas en las nuevas tecnologías	24	Desarrollar el II Plan de Actuación en Empresas con Riesgo de Enfermedad Profesional (PAERE II)	GC
	2.1.i	Establecer programas de incentivos a empresas dirigidos a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones preventivas	25	Diseñar un nuevo programa de incentivos a empresas y autónomos para proyectos de PRL	3.000.000 €
			26	Evaluar el programa de Incentivos a empresas de 2009	GC
	2.1.j	Establecer planes de renovación de equipos de trabajo y de protección, cuando la siniestralidad u otros datos objetivos (p.e. Las evaluaciones de riesgos) apunten a la conveniencia de modernizar estos equipos para la mejora de la situación preventiva	27	Seleccionar equipos de trabajo o protección con especial interés preventivo y concertar con los sectores interesados planes renove para favorecer su adquisición o renovación	GC
	2.1.k	Valorar positivamente la existencia de actuaciones recogidas en la planificación preventiva con objetivos de reducción de la siniestralidad existente o de mejora de la prevención de riesgos concretos para la salud, característicos de su actividad, en la concesión de incentivos a las empresas o entidades.			
	2.1.l	Fomentar y divulgar guías de buenas prácticas en PRL, enfocadas tanto a empresarios como a trabajadores, y dirigidas a crear hábitos preventivos en el entorno laboral.	28	Completar la elaboración de una guía de buenas prácticas sobre información y formación de los trabajadores, y difundirla	1.000 €
			29	Presentar la guía de PRL en el sector vitivinícola en las denominaciones de origen pendientes (Jerez-Xéres-Sherry y Málaga)	1.000 €
			30	Elaborar y difundir un estudio sobre condiciones de seguridad y salud laboral en las panaderías andaluzas.	21.000 €
			31	Elaborar un protocolo para la transferencia a las empresas de las BP recogidas en las guías de PRL ya elaboradas para los sectores vitivinícola y de residuos sólidos urbanos	5.000 €
			32	Presentar y difundir el software didáctico-informativo acerca de la guía de prevención de los riesgos domésticos	1.000 €
			33	Identificar y difundir buenas prácticas de gestión dirigidas a mejorar la situación preventiva del colectivo de trabajadores con contrato temporal, formativo o en prácticas, que inician su actividad profesional	GC
34			Elaborar y difundir una guía de buenas practicas sobre evaluación de riesgos	1.000 €	

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Mejorar el cumplimiento efectivo de la normativa de PRL	2.1.m	Incorporar en la contratación pública de la Junta de Andalucía criterios de valoración adicional positivos de aquellas empresas que pongan en marcha acciones que favorezcan y mejoren una efectiva implantación de medidas preventivas.	35	Elaborar una guía de buenas prácticas para valorar el nivel de la PRL en las empresas, con vistas a la contratación pública	GC
	2.2.a	Favorecer un mayor conocimiento por las Administraciones Públicas de sus obligaciones preventivas	36	Impulsar la realización de un estudio sobre las condiciones materiales en los talleres de los Centros de Formación Profesional reglada en relación con la PRL	GC
			37	Diseñar y ejecutar un programa de formación en PRL para directivos de la Administración Pública	GC
	2.2.b	Facilitar apoyo y asesoramiento en materia de PRL a las corporaciones locales, en especial de municipios pequeños, impulsando las autoevaluaciones y los medios de organización preventiva	38	Organizar alguna Jornada Técnica sobre el papel de las Administraciones Locales en la promoción de la prevención de los riesgos laborales	GC
	2.2.c	Diseñar y ejecutar actuaciones mixtas de seguimiento e información vinculadas a los accidentes (del tipo del programa de medición de Indicadores de Eficacia PASPA-PAEMSA) apoyadas en la nuevas tecnologías			
	2.2.d	Impulsar, en el ámbito de la Administración Pública Andaluza, la elaboración e implantación de los planes de prevención, de acuerdo con las competencias y responsabilidades definidas en el modelo de organización preventiva	39	Proponer a la Consejería de Hacienda y Administración Pública las bases del "Sistema de información general de la prevención de riesgos laborales", previsto en el artículo 4.4 del Decreto 304/2011, de 11 de octubre, que regula la estructura preventiva de la Administración de la Junta de Andalucía	GC
	2.2.e	Fomentar y divulgar las buenas prácticas en prevención en las Administraciones Públicas, impulsando la promoción de la PRL respecto al personal a su servicio	40	Diseñar e implantar un sistema de análisis, estudio y explotación preventiva de las bajas laborales del personal de la JA en la provincia de Huelva	GC
			41	Programar y llevar a cabo la formación de los delegados de prevención de la Administración de la Junta de Andalucía.	GC
			42	Realizar actuaciones de información y sensibilización en PRL de los empleados públicos, a través de la web del Empleado Público de la Junta de Andalucía	GC
			43	Elaborar un protocolo de adaptación de los puestos de trabajo para personal con discapacidad que participe en los procesos de ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía	GC
2.2.f	Fomentar un mayor nivel de coordinación entre las diversas administraciones competentes implicadas en las materias preventivas mediante intercambio y puesta en común de experiencias y estrategias.	44	Impulsar la firma de un protocolo con la Consejería de Salud en materia de PRL para actualizar y enmarcar los temas de colaboración	GC	

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Mejorar la situación preventiva de los territorios, actividades económicas, colectivos de trabajadores y riesgos de especial relevancia o interés	3.a	Diseñar y ejecutar un programa de actuación, que incluya los aspectos relacionados con la protección de la salud de los trabajadores, para mejorar la prevención en las empresas ubicadas en municipios de menos de diez mil habitantes	45	Realizar un programa piloto de sensibilización en prevención de riesgos laborales, en base al intercambio de experiencias entre empresas que radiquen en un mismo polígono industrial	GC
	3.b	Fomentar la mejora de la situación preventiva de las actividades económicas de especial relevancia	46	Elaborar y difundir un compendio de buenas prácticas preventivas para la utilización de maquinaria agrícola	18.000 €
			47	Diseñar y ejecutar una campaña de difusión de buenas prácticas preventivas de TME en la industria conservera de la provincia de Huelva	GC
			48	Diseñar y ejecutar una campaña de difusión de buenas prácticas preventivas de TME en el sector sociosanitario de la provincia de Cádiz	GC
			49	Diseñar y ejecutar una campaña de difusión de buenas prácticas preventivas en empresas vitivinícolas de la provincia de Córdoba	GC
			50	Diseñar y ejecutar una campaña de difusión de buenas prácticas preventivas en las almazaras de la provincia de Córdoba	GC
			51	Diseñar y ejecutar una campaña de difusión de buenas prácticas preventivas en las almazaras de la provincia de Jaén	GC
			52	Realizar un estudio sobre las condiciones ambientales de las almazaras de la provincia de Jaén	GC
			53	Recopilar información útil para una campaña de sensibilización en PRL en el sector pesquero	GC
			54	Evaluar los resultados de la campaña de prevención del vuelco de tractores realizada	GC
			55	Identificar y difundir buenas prácticas para la prevención de los trastornos de la voz en los profesionales del sector educativo	GC
			56	Apoyar el diseño de recursos formativos para colectivos de empresarios y trabajadores en actividades económicas de especial relevancia	40.000 €
	3.c	Impulsar la mejora de la situación preventiva de colectivos específicos de trabajadores y trabajadoras de especial interés desde la perspectiva de la seguridad o la salud en el trabajo	57	Promover la capacitación en materia de seguridad laboral para el colectivo inmigrante, en el marco del Proyecto Mares II	95.000 €
			58	Realizar un estudio sobre las condiciones de trabajo de los inmigrantes en la provincia de Almería	GC
			59	Apoyar la mejora de la situación preventiva de las personas trabajadoras con discapacidad	GC
			60	Evaluar los riesgos del colectivo inmigrante en el sector agrícola, y proponer medidas concretas para la mejora de sus condiciones preventivas y una vigilancia de la salud eficaz (Proyecto Mares II)	30.000 €

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Mejorar la situación preventiva de los territorios, actividades económicas, colectivos de trabajadores y riesgos de especial relevancia o interés	3.d	Promover una concepción integral de la salud que tenga en cuenta tanto los riesgos físicos como psicosociales, atendiendo a las diferencias de las mujeres y de los hombres, adoptando las medidas adecuadas de protección relativas a la salud y a la seguridad de las trabajadoras con especial atención a las embarazadas	61	Asegurar la perspectiva de género en las actividades formativas subvencionadas u organizadas por la CEICE	GC
	3.e	Diseñar y ejecutar un programa de actuación para extender el control administrativo reglamentario, y por consiguiente mejorar la prevención, de los trabajos con riesgo por exposición a amianto	62	Realizar un estudio sobre los valores de exposición registrados en las fichas de evaluación higiénica de trabajos con amianto para identificar los tipos de trabajo a mejorar	GC
			63	Desarrollar una campaña de sensibilización sobre los riesgos por amianto en empresas de mantenimiento, de sectores con procesos en caliente (química, papel, siderurgia) y de construcción naval (mantenimiento y desguace de buques)	GC
			64	Promover nuevas inscripciones en el registro de empresas con riesgo por amianto (RERA)	GC
			65	Desarrollar una campaña de sensibilización sobre los riesgos por amianto dirigida a los instaladores registrados en la DG de Industria, Energía y Minas	GC
			66	Desarrollar las actividades de la Proposición no de Ley del Parlamento de Andalucía sobre amianto: Apoyo al programa de vigilancia de postexpuestos	GC
	3.f	Diseñar y ejecutar un programa de actuación para impulsar la evaluación y la prevención de los riesgos psicosociales en las empresas	67	Identificar buenas prácticas para el control de riesgos psicosociales en empresas de trabajo social, telemarketing y transporte de pasajeros, a fin de facilitar la evaluación inicial de estos riesgos	21.000 €
	3.g	Impulsar la prevención en las empresas de los riesgos psicosociales mediante actuaciones de evaluación de riesgos, investigación de daños e intervención			
	3.h	Elaborar y difundir catálogos de buenas prácticas para la prevención y el control de riesgos psicosociales	68	Crear un portal para el alojamiento de buenas practicas para la prevención de riesgos psicosociales en actividades específicas	21.000 €
	3.i	Impulsar la prevención de otras enfermedades o trastornos que, por su incidencia, debieran ser objeto de especial atención, y elaborar y difundir catálogos de buenas prácticas en relación con ellas.	69	Desarrollar un control específico sobre la realización de la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos a amianto, atendiendo a su inclusión en los planes de trabajo sometidos a la aprobación de la autoridad laboral y comprobando documentalmente su correcta ejecución	GC

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Fortalecer el papel de los interlocutores sociales y la implicación de empresarios y trabajadores en la gestión de la prevención de riesgos laborales	4.a	Constituir instrumentos de promoción de la seguridad y salud en el trabajo de ámbito autonómico con carácter subsidiario de los que se creen como consecuencia del desarrollo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo			
	4,b	Desarrollar actuaciones de promoción similares en empresas de menos de 6 trabajadores no afectadas por los programas territoriales y sectoriales consecuencia del desarrollo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo			
	4.c	Promover actuaciones encaminadas a desarrollar el compromiso empresarial con la prevención de riesgos laborales y la mejora continua de las condiciones de trabajo	70	Editar un video que muestre experiencias empresariales andaluzas de éxito en PRL basadas en el compromiso empresarial	30.000 €
			71	Diseñar y ejecutar un plan piloto de formación orientado a la dinamización operativa de la prevención en la empresa y dirigido a todos sus agentes	60.000 €
	4.d	Promover actuaciones encaminadas a desarrollar la implicación de los trabajadores y trabajadoras en la PRL y la mejora continua de las condiciones de trabajo	72	Incluir en el video anterior experiencias de éxito en PRL basadas en la participación de los trabajadores	30.000 €
	4.e.1	Promover la implicación de los trabajadores en el conocimiento y principios de la acción preventiva, así como la posibilidad de la elaboración de propuestas en relación con la actividad preventiva de la empresa, siempre dentro del marco fijado por la normativa vigente.	73	Procurar la participación de la DGSSL en la negociación y desarrollo del Acuerdo de representación de los empleados públicos de la Administración de la Junta de Andalucía, para potenciar la implicación de los trabajadores en la aplicación del Plan de Prevención.	GC
	4.e.2	Impulsar la prevención específica de riesgos que afecten a colectivos en situaciones de riesgo especial, básicamente mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Igualmente se deberá tender a promocionar cláusulas que aborden cuestiones relativas a la evaluación de riesgos relativa al género.			
4.e.3	Favorecer la detección de enfermedades profesionales, recomendando vigilar específicamente la salud de los trabajadores en relación con su puesto de trabajo y potenciando la correcta aplicación del Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro.				

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Fortalecer el papel de los interlocutores sociales y la implicación de empresarios y trabajadores en la gestión de la prevención de riesgos laborales	4.e.4	En materia de vigilancia de la salud, los Convenios colectivos deberán avanzar en la sustitución de los reconocimientos médicos de carácter general o inespecífico hacia los exámenes de salud específicos, y que los mismos se traduzcan en medidas concretas en los puestos de trabajo.	74	Elaborar cláusulas técnicas, susceptibles de inclusión en los convenios, para impulsar la consecución de los objetivos de seguridad y salud laboral que los interlocutores sociales han acordado promover a través de la negociación colectiva.	GC
	4.e.5	Promover y desarrollar las formas en que los Comités de Seguridad y Salud Laboral o los Delegados de Prevención de las empresas participen en el diseño y seguimiento de la modalidad organizativa preventiva de la empresa y en su caso de la gestión realizada por el servicio de prevención ajeno.			
	4.e.6	Establecer actuaciones de prevención de las drogodependencias y adicciones en el ámbito laboral y establecer procedimientos para analizar su incidencia y sus efectos sobre la seguridad y salud en el trabajo, tanto individual como colectivo y en su caso adoptar medidas preventivas de apoyo en el marco de las políticas sociosanitarias.			
	4.e.7	Promover el acceso de los trabajadores temporales a programas de formación dirigidos a la prevención de riesgos laborales.	75	Procurar la intervención de la DGSSL en la negociación del capítulo de seguridad y salud laboral que se incluya en el próximo Convenio Colectivo del personal laboral al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, para impulsar un enfoque de integración de la prevención en las relaciones laborales	GC
	4.e.8	Promover el estudio de aquellas actividades y puestos de trabajo que tienen asignados complementos salariales de peligrosidad, penosidad o toxicidad, para su adaptación progresiva en el contexto del actual modelo preventivo dando un tratamiento adecuado a los mismos y a las causas que los originaron.			
	4.e.9	Incidir en los sistemas de evaluación de riesgos, a efectos de establecer mecanismos que garanticen la evaluación específica, y no genérica, de los puestos de trabajo.			
	4.e.10	Promover la implicación de los trabajadores en el cumplimiento responsable de sus obligaciones preventivas			

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Mejorar la eficacia y calidad del sistema preventivo, con especial atención a las entidades especializadas en prevención	5.a	Promover la disposición de recursos propios en prevención de riesgos laborales por parte de las empresas, en particular en lo que respecta a Pymes y microempresas	76	Elaborar y difundir un documento divulgativo sobre las ventajas que tiene para PYME y microempresas disponer de recursos propios en PRL	1.000 €
	5.b	Facilitar la mejora de la calidad de las actuaciones de los servicios de prevención propios y mancomunados	77	Modificar la Orden de 8 de marzo de 1999, sobre Registro de los servicios de prevención (SP), para adaptarla a los cambios de la normativa reglamentaria estatal, con el objetivo de mejorar la calidad de las actuaciones de los SP	GC
	5.c	Promover la mejora de la calidad de las actuaciones de los Servicios de Prevención Ajenos	78	Llevar a cabo las ediciones anuales de PASPA II	GC
			79	Derogar la Orden de 7 de julio de 2008 por la que se establecen los contenidos y datos mínimos a consignar en las memorias anuales de los Servicios de Prevención Ajenos	GC
	5.d	Promover el establecimiento, conjuntamente con las demás Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado, de criterios de calidad para entidades auditoras y formativas, y aplicación de los mismos en las actuaciones administrativas reglamentarias	80	Impulsar la mejora de la actuaciones de las entidades auditoras y personas físicas que actúen como auditoras de la gestión preventiva de las empresas, a través de la participación de la distintas Comunidades Autónomas mediante la constitución de un grupo de trabajo específico	GC
	5.e	Facilitar a los servicios de prevención y, especialmente, a los trabajadores y trabajadoras designados, el acceso a un asesoramiento gratuito de segundo nivel por parte de los CPRL y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud	81	Publicitar las líneas de consulta sobre PRL existentes (teléfono 900 y correo electrónico Consejería), así como la posibilidad de realizar consultas presenciales en los CPRL de las 8 provincias	GC
	5.f	Ampliar el inventario de instrumentos del Manual de Evaluación de Riesgos Laborales de la JA y ponerlo a disposición de todos los posibles usuarios a través de la web CE	82	Elaborar y publicar la 3ª edición del Manual de Evaluación de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía (JA)	10.000 €
	5.g	Reforzar las actividades de Vigilancia de la Salud facilitando la realización de Reconocimiento Médicos Específicos pertinentes y que, en su caso, sean desarrollados por los Servicios de Prevención Propios, en particular en las empresas de más de 500 trabajadores	83	Realizar un estudio sobre los resultados preventivos de la vigilancia de la salud (VS) en Andalucía	GC
			84	Completar la elaboración de una guía de buenas prácticas sobre VS y difundirla	1.000 €
			85	Elaborar nuevos protocolos específicos de VS de colectivos de personal laboral de la JA	GC

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Perfeccionar los sistemas de información e investigación	6.a	Impulsar y consolidar los Laboratorios-Observatorios de Riesgos Psicosociales, Enfermedades Profesionales e I+D+i	86	Establecer líneas de investigación y definir estudios a desarrollar por el Laboratorio Observatorio de Enfermedades Profesionales	160.000 €
			87	Establecer líneas de investigación y definir estudios a desarrollar por el Laboratorio-Observatorio de Condiciones de Trabajo desde la Perspectiva de Género	160.000 €
			88	Establecer líneas de investigación y definir estudios a desarrollar por el Laboratorio-Observatorio de Riesgos Psicosociales	160.000 €
	6.b	Crear nuevos Laboratorios-Observatorios en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo	89	Crear nuevos Laboratorios-Observatorios en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo	100.000 €
	6.c	Consolidar la Encuesta Andaluza de Condiciones de Trabajo como una actividad periódica y facilitar a los investigadores interesados el acceso a la base de datos	90	Realizar la III Encuesta andaluza de Condiciones de Trabajo	200.000 €
			91	Realizar la II Encuesta de Gestión Preventiva en las empresas andaluzas	200.000 €
	6.d	Elaborar, por parte de la DGSSL, un informe anual sobre las causas de los accidentes mortales y muy graves, según las investigaciones realizadas por los CPRL	92	Elaborar y difundir un informe anual sobre las causas de los accidentes graves y mortales en Andalucía, según las investigaciones realizadas por los CPRL	45.000 €
			93	Crear un GT del CAPRL para desarrollar un plan de sensibilización o campañas de orientación por sectores productivos basadas en los informes anuales sobre las causas de los accidentes graves y mortales en Andalucía	GC
	6.e	Crear una red de alerta, formada por los Centros de Prevención de Riesgos Laborales y los servicios de prevención voluntariamente adscritos, para la divulgación de informaciones urgentes sobre riesgos y factores de riesgo relevantes, y facilitar su coordinación con la red de alerta de la Consejería de Salud para las enfermedades derivadas del trabajo			
	6.f	Presentar públicamente, con carácter trimestral, la información relativa a los registros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	94	Elaborar y difundir un informe trimestral sobre la siniestralidad laboral en Andalucía	45.000 €
	6.g	Facilitar los procedimientos de declaración de las enfermedades profesionales	95	Difundir el vídeo existente sobre Enfermedades Profesionales	3.000 €
			96	Elaborar un protocolo de investigación de enfermedades profesionales comunicadas en CEPROSS, en colaboración con la ITSS y la Autoridad Sanitaria	GC
			97	Promover que la ocupación laboral conste efectivamente y se actualice en la historia clínica de los usuarios del SAS	GC
			98	Asegurar la difusión del sistema de comunicación de sospechas de enfermedad profesional existente en la CA, entre los SP y los médicos del sistema público de salud	GC

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Perfeccionar los sistemas de información e investigación	6.h	Favorecer la explotación, propia y ajena, de la base de datos de accidentes de trabajo y de la base de datos de enfermedades profesionales, con la salvaguardas reglamentarias	99	Elaborar un estudio descriptivo sobre las enfermedades profesionales declaradas en Andalucía en el periodo 2007-2012.	GC
			100	Poner en marcha un GT permanente con las entidades colaboradoras de la Seguridad Social para la mejora y seguimiento de la cumplimentación de los partes de accidente de trabajo y enfermedad profesional	GC
	6.i	Impulsar el aprovechamiento de las evaluaciones de riesgos realizadas por los servicios de prevención para obtener información sobre las condiciones de trabajo, en particular de las relacionadas con la salud, de la población laboral andaluza, respetando la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal			
	6.j	Impulsar la integración institucional y funcional de la Comunidad Autónoma Andaluza en la futura red nacional de institutos públicos de investigación, a través, especialmente del IAPRL	101	Participar, con el INSHT y las demás CCAA, en los trabajos de la Red nacional de Institutos Públicos de Investigación en PRL	GC
	6.k	Promover la creación y el mantenimiento de grupos de investigación universitarios con dedicación estable a temas relacionados con la prevención de riesgos laborales	102	Desarrollar el programa de incentivos para programas formativos especializados y de Masters Universitarios en PRL	300.000 €
			103	Organizar un Taller para la identificación de áreas de innovación para la mejora de la PRL	5.000 €
			104	Apoyar proyectos de demostración tecnológica de soluciones para la PRL	400.000 €
	6.l	Promover la realización de estudios sobre la influencia relativa de los factores de riesgo laborales y extralaborales en determinadas patologías de interés			

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Mejorar la formación en PRL	7.a	Promover una oferta formativa suficiente de prevención de riesgos laborales en los cursos de formación profesional para el empleo			
	7.b	Desarrollar acciones formativas en PRL dirigidas a los trabajadores desempleados			
	7.c	Impulsar un mejor tratamiento de la prevención de riesgos laborales en la formación profesional reglada	105	Impulsar un nuevo protocolo de colaboración con la Consejería de Educación como marco para el desarrollo de actividades conjuntas relativas a la formación en seguridad y salud laboral y otros asuntos de interés compartido	GC
			106	Impulsar la organización de los V Encuentros Nacionales de Educación y Formación en PRL en 2014	18.000 €
			107	Realizar un programa de formación en PRL mediante talleres específicos para centros de formación profesional	GC
	7.d	Promover acciones para la formación del personal al servicio de las Administraciones Públicas	108	Continuar desarrollando el programa de teleformación en PRL para empleados públicos	GC
			109	Desarrollar módulos de formación específica para colectivos singulares de empleados públicos de la Administración de la Junta de Andalucía e incluirlos en el programa de teleformación	10.000 €
	7.e	Favorecer la formación preventiva de los Delegados de Prevención y los miembros de Comités de Seguridad y Salud	110	Desarrollar un programa de formación en PRL para Delegados de Prevención (DP) y miembros de los Comités de Seguridad y Salud	200.000 €
			111	Elaborar y difundir información divulgativa para estimular el compromiso de los miembros de los Comités de Seguridad y Salud en el ejercicio de sus competencias y facultades	GC
			112	Elaborar los contenidos y la plataforma de un curso on line para DP inscritos en los Registros provinciales	40.000 €
	7.f	Promover acciones destinadas a reducir el déficit de profesionales de prevención de riesgos de nivel intermedio.			
	7.g	Promover acciones para mejorar el tratamiento de la prevención de riesgos laborales en la formación universitaria con carácter general y atendiendo a lo preconizado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (Declaración de Bolonia)			

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Mejorar la formación en PRL	7.h	Impulsar y desarrollar acciones destinadas a reforzar y actualizar la formación de los profesionales de la PRL en ejercicio, incluyendo a los especialistas en Medicina del Trabajo	113	Desarrollar el programa de incentivos para proyectos de PRL de Colegios y otras Asociaciones de Profesionales	200.000 €
			114	Desarrollar microespacios insertables en internet para reforzar y actualizar la información de los profesionales de la PRL en ejercicio (empresario que asume la prevención, prevencionista de microempresa, prevencionista de mediana empresa, prevencionista de gran empresa, técnico de servicio de prevención ajeno)	60.000 €
			115	Mantener y potenciar la oferta de actividades de formación y sensibilización de los CPRL y la DGSSL	GC
			116	Continuar desarrollando el programa conjunto con la Consejería de Salud de formación de especialistas en Medicina del Trabajo y Enfermería del Trabajo	GC
	7.i	Fomentar la formación de posgrado en PRL			
Reforzar instituciones dedicadas a la PRL	8.a	Mejorar las capacidades de respuesta técnica de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral para las funciones que tiene asignadas, entre otras, el impulso de esta estrategia, el diseño de las actividades concretas que la desarrollan, la ejecución de algunas de ellas y el seguimiento de todas, la coordinación técnica de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales y el apoyo técnico a los servicios de prevención propios de la Junta de Andalucía			
	8.b	Modificar la actual regulación de funcionamiento del Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, con inclusión de lo concerniente a la homogeneización de sus Comisiones Provinciales, su composición, funcionamiento y actuaciones			
	8.c	Promover las acciones orientadas, desde el CAPRL, al desarrollo de actividades institucionales, campañas de sensibilización, organización de foros, etc, en el ámbito de sus competencias.	117	Organizar PREVEXPO 2013	GC
	8.d	Promover las acciones dirigidas a continuar el proceso de desarrollo y funcionamiento del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	118	Diseñar y desarrollar un Plan de Comunicación de las acciones a realizar en materia de PRL, con base en el portal web del IAPRL	50.000 €
			119	Desarrollar la organización interna del IAPRL, procedimientos de actuación y herramientas informáticas de gestión	160.000 €
	8.e	Realizar las actuaciones encaminadas a promover que los CPRL, dispongan, en cada provincia, de los recursos necesarios para desarrollar las funciones y tareas que tienen encomendadas y las que puedan asumir normativamente	120	Organizar cursos de formación especializada en PRL para los técnicos de la DGSSL y los CPRL	5.000 €
	8.f	Realizar las actuaciones encaminadas a intensificar la coordinación y la cooperación con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de prevención de riesgos laborales, especialmente en la definición de objetivos, criterios y actuaciones de ésta, garantizando la consulta y participación de los agentes económicos y sociales.			

Enunciado Objetivo	Línea actuación	Enunciado Línea de actuación	Nº Acción	Enunciado Acción	Gasto estimado
Mejorar la prevención de las enfermedades profesionales	9.a	Promover la sustitución de las sustancias químicas más peligrosas: cancerígenas, mutágenas y tóxicas para la reproducción, de categorías 1 y 2, de conformidad con la normativa estatal sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas	121	Crear un portal para la sustitución de productos químicos peligrosos, con especial atención a cancerígenos, mutágenos y tóxicos para la reproducción	21.000 €
	9.b	Impulsar la adopción de medidas preventivas de carácter técnico en los puestos de trabajo con exposición a agentes químicos	122	Participar, con el INSHT y otras CCAA, en el proyecto nacional de elaboración de una base de datos de medidas preventivas para situaciones de trabajo con exposición a Agentes Químicos (BASEQUIM)	GC
			123	Elaborar y difundir, a través de la página web del IAPRL, una base de datos para la sensibilización de empresarios y trabajadores sobre la prevención de riesgos por exposición a AQ en determinadas actividades específicas	21.000 €
	9.c	Favorecer la comprobación de la eficacia de las medidas técnicas mediante medición y valoración de la exposición a agentes químicos	124	Comprobar la eficacia de las medidas preventivas adoptadas en las empresas de mecanizado de piedra de la provincia de Cádiz, para obtener, además, valores de referencia válidos para el sector	GC
			125	Impulsar la realización de mediciones de la exposición a agentes químicos (AQ) en situaciones de trabajo con buen control del riesgo, para obtener valores de referencia útiles	GC
			126	Elaborar y difundir una base de datos de valores de exposición a AQ en situaciones de trabajo concretas con buen control del riesgo	GC
	9.d	Impulsar la investigación por las empresas de las patologías musculoesqueléticas de origen profesional, para fundamentar la adopción de medidas preventivas eficaces	127	Diseñar y ejecutar alguna actividad para promover la investigación por las empresas de las patologías musculoesqueléticas de origen profesional	GC
	9.e	Elaborar y difundir catálogos de buenas prácticas para la prevención de las patologías musculoesqueléticas	128	Identificar y difundir buenas prácticas para la prevención de TME en situaciones de trabajo específicas	GC
	9.f	Impulsar la adopción de medidas preventivas de carácter técnico en los puestos de trabajo con exposición a ruido	129	Identificar y difundir buenas prácticas preventivas en la fabricación de muebles de madera, con especial atención a las máquinas de control numérico	21.000 €
	9.g	Favorecer la comprobación de la eficacia de las medidas técnicas mediante medición y valoración de la exposición a ruido	130	Impulsar la realización de mediciones de la exposición a ruido en situaciones de trabajo con buen control del riesgo, para obtener valores de referencia útiles	GC
			131	Elaborar y difundir una base de datos de valores de exposición a ruido en situaciones de trabajo concretas con buen control del riesgo	30.000 €
	9.h	Elaborar y difundir catálogos de buenas prácticas para la prevención de las patologías asociadas a la exposición al ruido	132	Identificar y difundir buenas prácticas para el control del riesgo por exposición a ruido en actividades específicas	30.000 €

6.659.000 €